

Sabanilla, 29 de septiembre del 2020

Sra. Ángela Tocto

PRESIDENTA DEL GAD PARROQUIAL SABANILLA

En su despacho. -

Por medio del presente me permito expresarle un cordial saludo a nombre de quienes somos los representantes del Consejo de Planificación en la Parroquia Sabanilla, como es de su conocimiento el GAD está en la obligación de realizar la Rendición de cuentas del periodo 2019, por tal motivo solicito a Usted se me facilite la siguiente información:

- Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial.
- Oferta de campaña de la máxima autoridad.
- POA/PAPP.

Particular que comunico a Usted para su conocimiento y los fines pertinentes.

Atentamente,



Srta. Rosaura Puchaicela
Miembro del Consejo de Planificación Parroquial



Sabanilla, 5 de octubre del 2020

Sra. Ángela Tocto

PRESIDENTA DEL GAD PARROQUIAL SABANILLA

En su despacho. -

Por medio del presente me permito expresarle un cordial saludo a nombre de quienes somos los representantes de la Parroquia Sabanilla, de la misma forma sírvase encontrar en documento adjunto la matriz de levantamiento de consulta ciudadana, con finalidad que se tome en cuenta para el proceso de Rendición de Cuentas del GAD Parroquial durante el ejercicio fiscal 2019.

Debemos indicar que, para la sistematización de las respuestas a partir de la matriz, se tomó en cuenta lo siguiente:

- La información correspondiente a: objetivos del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial (PDyOT), competencias del GAD, Plan de Gobierno Operativo Anual (POA).
- Los problemas se los ubicó considerando la relación que existe con objetivos del PDyOT, competencias del GAD, POA, en la primera columna.
- Las preguntas formuladas se las planteo en la última columna y tienen relación con los problemas.

Particular que comunico a Usted para su conocimiento y los fines pertinentes.

Atentamente,



Srta. Rosaura Puchaicela
Miembro del Consejo de Planificación Parroquial

MATRIZ DE LEVANTAMIENTO DE CONSULTA CIUDADANA

IDENTIFICACION DEL PROBLEMA	OBJETIVOS DEL PDOT	COMPETENCIAS DEL GAD	PLAN DE GOBIERNO	RESULTADOS ESTABLECIDOS/ PLANIFICADO EN POA	PREGUNTAS AL GAD
Mantenimiento caminos de herradura	En el PDOT de la Parroquia Sabanilla, se establece como objetivo estratégico lo siguiente: Generar espacios y oportunidades a las organizaciones; enmarcadas en el respeto a su cultura, a su medio natural de desarrollo; enfocado a una producción sustentable y sostenible. Además de integradora al tejido social y las redes productivas solidarias.	Planificar junto con otras instituciones del sector público y actores de la sociedad el desarrollo parroquial y su correspondiente ordenamiento territorial, en coordinación con el gobierno cantonal y provincial en el marco de la interculturalidad y plurinacionalidad y el respeto a la diversidad;	Una de las propuestas presentadas por la autoridad es la de mejorar de los caminos de herradura, lo que implica dar mantenimiento para mejorar los caminos de herradura.	En el POA 2019 consta esta obra y se tiene previsto su ejecución en el 3 y 4 periodo.	En el presupuesto 2019 consta un plan de mejoramiento de los caminos de herradura, sin embargo hasta culminar el periodo en cuestión no se ha ejecutado ¿Por qué no se llevó a cabo esta obra en la parroquia Sabanilla?
Construcción del sendero Velo de Novia	En el PDOT de la Parroquia Sabanilla, se establece como objetivo estratégico lo siguiente: Forjar un proceso productivo que enmarque las particularidades de la diversificación agropecuaria de la producción; orientado a potenciar los componentes más significativos: agrícola, pecuario (seguridad y soberanía alimentaria), turismo comunitario y pequeña industria	Planificar, construir y mantener la infraestructura física, los equipamientos y los espacios públicos de la parroquia, contenidos en los planes de desarrollo e incluidos en los presupuestos participativos anuales	Entre las actividades inmersas en la oferta electoral, está el mejoramiento de la accesibilidad a los atractivos turísticos de la parroquia	Dentro del POA 2019 consta el garantizar el turismo comunitario en un 70% mediante la construcción del sendero Velo de Novia, considerado para el 3 y 4 periodo del presente	Como ciudadanos vemos la necesidad de motivar el turismo dentro y fuera de nuestra parroquia. ¿Será posible se continúe apoyando para el fortalecimiento de este sector turístico?

Implementación de huertos familiares	En el PDOT de la Parroquia Sabanilla, se establece como objetivo estratégico lo siguiente: Forjar un proceso productivo que enmarque las particularidades de la diversificación agropecuaria de la producción; orientado a potenciar los componentes más significativos: agrícola, pecuario (seguridad y soberanía alimentaria), turismo comunitario y pequeña industria	Planificar, construir y mantener la infraestructura física, los equipamientos y los espacios públicos de la parroquia, contenidos en los planes de desarrollo e incluidos en los presupuestos participativos anuales	Entre las actividades inmersas en la oferta electoral, consta el programa de apoyo al agricultor mediante invernaderos	En el POA 2019 consta la implementación de huertos familiares y su ejecución programada para el 1, 2, 3 y 4 periodo.	Con la finalidad de impulsar el desarrollo comunitario, como moradores vemos la necesidad de mejorar la producción ¿Será posible trabajar en este proyecto?
Construcción del Bloque de Aulas en la Unidad Educativa Víctor Manuel Rodríguez	En el PDOT de la Parroquia Sabanilla, se establece como objetivo estratégico lo siguiente: Integrar y potenciar proyectos que se enmarquen en garantizar el acceso a derechos y servicios básicos saneamiento ambiental y de conexión.	Planificar junto con otras instituciones del sector público y actores de la sociedad el desarrollo parroquial y su correspondiente ordenamiento territorial, en coordinación con el gobierno cantonal y provincial en el marco de la interculturalidad y plurinacionalidad y el respeto a la diversidad;	Una de las propuestas presentadas por la autoridad es la de mejorar el nivel de vida de la población de la parroquia a través del fomento social, educativo, cultural	En la reforma del POA 2019, consta la gestión del bloque de aulas.	¿Cómo fue la gestión realizada para la obtención de recursos para la construcción de un bloque de aulas en esta unidad educativa?

			
Srta. Rosaura Puchaicela	Sra. Carmita Torres	Sr. Vinicio León	
Miembro del Consejo de Planificación Parroquial	Miembro del Comité Promejoras del Barrio Río Blanco Bajo	Presidente del Barrio Río Blanco Alto	

ACTA DE CONSTITUCION DEL EQUIPO TÉCNICO MIXTO Y PARITARIO

En la parroquia Sabanilla, cantón y provincia de Zamora a los 09 días del mes de octubre en las instalaciones del GAD Parroquial Sabanilla siendo las 10:00AM, nos reunimos ciudadanos y Técnicos del GAD para organizar el equipo que facilitará el proceso de Rendición de Cuentas.

DESARROLLO DE LA ASAMBLEA

1- CONSTATAION DE ASISTENCIA: Se verifica la relación de asistentes en función a la conformación de las Subcomisiones.

2- NOMBRAMIENTO DE LOS INTEGRANTES A LAS SUBCOMISIONES: Los asistentes de común acuerdo los integrantes a las Subcomisiones.

3- DEFINICIÓN DEL OBJETO DE LA REUNIÓN: La Asamblea fue convocada por iniciativa propia de los integrantes, con ayuda del GAD para socializar la mecánica del proceso de Rendición de Cuentas del año fiscal 2019, conformar los equipos contemplado lo expresado en las guías del CPCCS en la constitución y ley.

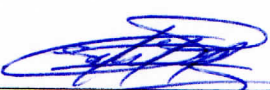
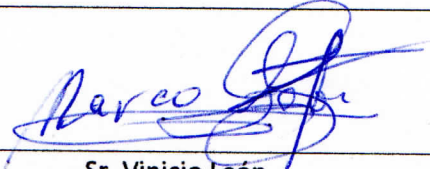
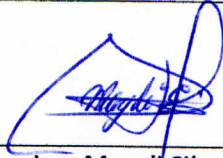
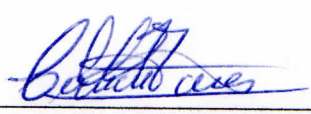
4- FUNCIONES, ALCANCES Y LIMITACIONES DE TRABAJO: Serán las manifestadas en las guías respectivas del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social.

5. PROPOSICIONES Y VARIOS:

Se acuerda firmar la presente acta por quienes intervinieron Se acuerda anexar a la presente acta como medio verificable en el formulario de Rendición de Cuentas. Se acuerda celebrar las reuniones que sean necesarias para verificar el avance del proceso de rendición de cuentas.

Habiéndose agotado el temario de la reunión se levanta la sesión a la 12:30 PM del 09 de octubre del 2020. Para constancia de lo anterior se firma por asistentes.

Firman todos: personal del GAD Y ciudadanía.

	
Sra. Angélica Tocto	Sr. Vinicio León
Presidente del GAD Parroquial Sabanilla	Presidente del Barrio Río Blanco Alto
	
Tnl. Pablo Gualan	Srta. Rosaura Puchaicela
TÉCNICO DEL GADPS	Miembro del Consejo de Planificación
	
Ing. Magali Silva	Sra. Carmita Torres
TÉCNICO DEL GADPS	Miembro del Comité Promejoras del Barrio Río Blanco Bajo

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE SABANILLA

"PUERTA DE ENTRADA A LA AMAZONIA SUR"
Constitución Política Art. 223/1 Registro Oficial N° 193 de 27-10-2000
CANTÓN ZAMORA, PROVINCIA DE ZAMORA CHINCHIPE

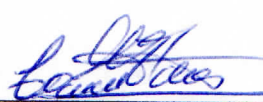
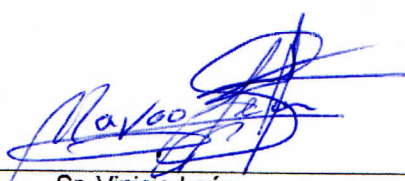
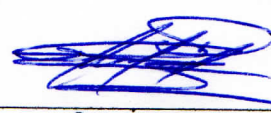
Ruc: 1960138810001

Teléfono: (593) 2123060

ACTA DE REUNION DE LA COMISION LIDERADA POR EL GAD

En la parroquia Sabanilla, a los 12 días del mes de octubre en las instalaciones del GAD Parroquial siendo las 10:00AM, nos reunimos los integrantes de dicha comisión para dar respuesta a la lista de requerimientos elaborados por la ciudadanía e ingresados a la secretaria general del GAD según oficio de fecha 05 de octubre del 2020, por lo tanto esta comisión se instala en sesión con el ánimo de realizar una evaluación de la gestión institucional y a partir de aquello escribir el respectivo informe. Los abajo firmantes dejamos constancia de aquello.

Integrantes

	
Srta. Rosaura Puchaicela	Tnl. Pablo Gualan
Miembro del Consejo de Planificación	TÉCNICO DEL GADPS
	
Sra. Carmita Torres	Ing. Magali Silva
Miembro del Comité Promejoras del Barrio Río Blanco Bajo	TÉCNICO DEL GADPS
	
Sr. Vinicio León	Sra. Ángela Tocto
Presidente del Barrio Río Blanco Alto	Presidente del GAD Parroquial



Dado y firmado en las instalaciones del GAD Parroquial Sabanilla a las 12:30, hoy 12 de octubre del 2020.

Avda. Principal Loja Zamora, Casa Comunal El Tambo

Email: gadsabanillazamorach@yahoo.com

Teléfono del presidente: 2123060

Para vivir bien participando, planificando y construyendo.

Plenito planifico y actúo

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE SABANILLA

"PUERTA DE LA TIERRA DE LA AMAZONIA SUR"

Constitución Política Art. 228/ Ley Orgánica Oficial N°193 de 27-10-2000

CANTÓN ZAMORA, PROVINCIA DE ZAMORA CHINCHIPE

Ruc: 1960138810001

Teléfono: (593) 2123060

Certifica Secretaria.- Que en la parroquia Sabanilla, se debatió en la sesión convocada para el día, 12 de octubre del 2020, del presente documento.

Certifico en honor a la verdad.-

[Firma manuscrita]

Lic. Martha Ruiz

**SECRETARIA-TESORERA DEL
GAD PARROQUIAL DE SABANILLA**

Integrantes

<i>[Firma]</i>	<i>[Firma]</i>
Tnig. Pablo Gualán	Sra. Rosaura Puchalcá
TÉCNICO DEL GADPS	Miembro del Consejo de Planificación
<i>[Firma]</i>	<i>[Firma]</i>
Ing. Magali Silva	Sra. Camila Torres
TÉCNICO DEL GADPS	Miembro del Comité Promotor del Barrio
	Rio Blanco Bajo
<i>[Firma]</i>	<i>[Firma]</i>
Sra. Ángela Tócto	Sr. Viricio León
Presidente del GAD Parroquial	Presidente del Barrio Rio Blanco Alto



Dado y firmado en las instalaciones del GAD Parroquial Sabanilla a las 12:30, hoy 12 de octubre del 2020.

Avda. Principal Loja Zamora, Casa Comunal El Tambo

Email: gadsabanillazamorach@yahoo.com

Teléfono del presidente: 2123060

Para vivir bien participando, planificando y construyendo,

Plenoo planifico y actúo

**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL
RURAL DE SABANILLA**

"PUERTA DE ENEREA A LA AMAZONIA SUR"
Constitución Política Art. 226 Ley Orgánica del Poder Judicial Oficial N° 193 de 27-10-2000
CANTÓN ZAMORA, PROVINCIA DE ZAMORA CHINCHIPE

Ruc: 1960138810001

Teléfono: (593) 2123060

Oficio No. 005-MESY-GADPS-2020
Sabanilla, 14 de octubre de 2020

ASUNTO: En el texto.

Sra. Ángela Tocto

**PRESIDENTA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL
DE SABANILLA**

De mis consideraciones:

Mediante el presente reciba un atento saludo y a la vez deseándole éxitos en sus actividades.

En calidad de responsable del proceso de rendición de cuentas, me permito entregar el presente CD que contiene las diapositivas del informe de rendición de cuentas del año 2019, mismas que contienen la respuesta a las preguntas o temas de interés planteados en la reunión llevada a cabo el 12 de octubre del 2020, razón por la cual sugiero se emprenda las siguientes acciones:

- Apruebe el informe entregado y ordene su publicación en la página web.
- Se remita oficio a los miembros del Consejo de Planificación Parroquial haciéndoles conocer que el informe se encuentra subido, a fin de que estos conozcan y evalúen el mismo.
- Designar fecha, hora y lugar para el evento de rendición de cuentas disponiendo su difusión mediante web o redes sociales.

Por la aceptación al presente me suscribo a usted,

Atentamente,


Ing. Magali Silva Y.
**TÉCNICO RESPONSABLE DEL
PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS**



**GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL
RURAL DE SABANILLA**

"PUERTA DE ENTRADA A LA AMAZONIA SUR"
Constitución Política Art. 225 y Reglamento Oficial N° 193 de 27-10-2000
CANTÓN ZAMORA, PROVINCIA DE ZAMORA CHINCHIPE

Ruc: 1960138810001

Teléfono: (593) 2123060

Oficio N°: 166-2020-GADPS
Sabanilla, 16 de octubre del 2020

Ingeniero
Magali Silva

TECNICA DELEGAD PARA EL PROCESO DE RENDICION DE CUENTAS

En su despacho.-

De mi consideración:

Mediante la presente, reciba un cordial y afectuoso saludo, a la vez aprovecho la para informar que una vez analizado el informe de rendición de cuentas del periodo fiscal 2019; me encuentro de acuerdo con el contenido del mismo, por lo que doy por APROBADO el informe de rendición de cuentas del año 2019, del GAD Parroquial de Sabanilla.

Particular que pongo a conocimiento para fines legales pertinentes.

Atentamente.


Sra. Ángela Tocto Gómez
**PRESIDENTA DEL GAD
PARROQUIAL DE SABANILLA**



**GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL
RURAL DE SABANILLA**

"PUERTA DE ENTRADA A LA AMAZONIA SUR"
Constitución Política Art. 228 y Reglamento Oficial N° 193 de 27-10-2000
CANTÓN ZAMORA, PROVINCIA DE ZAMORA CHINCHIPE

Ruc: 1960138810001

Teléfono: (593) 2123060

Oficio N°: 170-2020-GADPS
Sabanilla, 20 de octubre del 2020

Señorita
Rosaura Puchaicela
MIEMBRO DEL CONSEJO DE PLANIFICACION PARROQUIAL

Señora
Carmen Torres
MIEMBRO DEL COMITÉ PROMEJORAS DEL BARRIO RIO BLANCO BAJO

Señor
Vinicio Leon
PRESIDENTE DEL COMITÉ PROMEJORAS DEL BARRIO RIO BLANCO ALTO
Presente.-

De mi consideración:

Me es grato dirigirme a Usted, para expresarle un cordial y atento saludo, así mismo aprovecho la oportunidad para hacerle la entrega formal de la ESTRUCTURA INFORME DE RENDICION DE CUENTAS A LA CIUDADANIA, la cual se la ha estructurado en base a los componentes del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial, realizando un análisis de las perspectivas locales y ejes de trabajo, que se han ejecutado en el transcurso del año 2019, actividades realizadas para continuidad de las actividades de inclusión en las diferentes comunidades de nuestra parroquia.

Seguro de contar con su análisis y colaboración, suscribo mis sentimientos de consideración y estima personal.

Atentamente.


Sra. Ángela Tocto Gómez
**PRESIDENTA DEL GAD
PARROQUIAL DE SABANILLA**



*Recibido
20/10/20*

*Recibido
20-10-2020.*

*Recibido
20-10-2020
C.T.*